

Secretaría: Hacienda.-

Destinado: Oficinas y Dependencias de la Municipalidad de Yerba Buena.-

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Yerba Buena, a los 09 (nueve) días del mes de Agosto de 2016, siendo las horas 10:00 (diez) en la Oficina de Compras de esta Municipalidad, sita en Avenida Aconquija Número 1991 se procede a dar inicio al acto de apertura de sobres de las ofertas de la “LICITACION PUBLICA NÚMERO 20/2016”, por la adquisición de: **ARTICULOS DE LIBRERÍA DESTINADOS A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y/U OFICINAS DE LA MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA.-**

Especificados en el Pliego de Bases y Condiciones, destinados a las: ***Oficinas y Dependencias de la Municipalidad de Yerba Buena.*** Con la presencia de:

- Contador General: CPN Adolfo A. Haga
- Asesor Letrado: Dr. Guillermo Yanicelli Touceda
- Jefe de Compras: Sr. Juan José Decima

A la presente LICITACION PUBLICA se presentó 01 (una) sola firma oferente

Detalle de las propuestas presentadas:

Sobre N° 1:

Firma: TODOLANDIA de Hugo Osvaldo Bellos.-

Importe Total: \$441.313,30(Pesos: Cuatrocientos cuarenta y un mil trescientos trece con 30/100)

Mantenimiento de la Oferta: Según pliego.-

Forma de Pago: Según Pliego-

Ítems: Faltan cotizar Ítems: 34, 41, 61, 62, 63, 64, 71, 72, 80, 102, 104, 108, 117, 119 y 121

Ítem 65 cotiza cuadernos de 84 hojas y el pliego pide por 100 hojas.-

Ítem 66 cotiza cuaderno de 170 hojas y el pliego pide por 200 hojas.-

Ítem 70 cotiza sobre de 37x45 y el pliego pide de 32.4x45

Ítem 107 cotiza el ítem sin arandelas de cartón.

Documentación presentada:

- a) Propuesta por duplicado, del Pliego de Bases y Condiciones.-
- b) Sellado de Actuación Municipal. En el mismo recibo esta abonada la compra del pliego y el sellado de actuación municipal. El mismo tiene un error de tipeo en el nombre del Contribuyente que fue debidamente salvado por el Sub-Director de Rentas, CPN Hernán Ganen.-
- c) Adjunta Pliego de Bases y Condiciones firmado por el oferente.
- d) Garantía de mantenimiento de la oferta. Adjunta seguro de caución por \$20.000(Pesos: Veinte Mil).
- e) Adjunta nota Renunciando al Fuero Federal.-
- f) Adjunta declaración jurada constituyendo domicilio legal en la provincia de Tucumán.-
- g) Adjunta Certificado de Cumplimiento Fiscal.-

- h) Adjunta nota informando que la empresa se encuentra en la Nómina de contribuyentes excluidos como sujetos pasibles de retención y percepción de Ingresos Brutos de la Provincia de Tucumán hasta el 31 de Diciembre de 2016.-
- i) Adjunta constancia de Inscripción en Rentas de la Provincia.-
- j) Adjunta Constancia de Inscripción de AFIP.-
- k) Folios: 29.-

Los requisitos no cumplimentados al momento de la apertura del acta, deberán ser presentados dentro de las 72 hs. hábiles posteriores al acto de apertura.

No existiendo otras observaciones al acto de apertura se da por finalizado el mismo, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Yerba Buena, a las horas 10:47, firmado de conformidad los funcionarios presentes y proponentes.